

En celo y derechos pa-
viamos.

Dios que a Nro m.
a. Murcia 22 de Mayo 1860

Ph de Armones
J. Navas
E
E

Presidencia y Ayuntamiento de Canavara

cu
tallo D. Antonio Josef Carrero. D. Juan Brachatas Marti duengo; D.
Antonio Garcia Marin; D. Juan Josef Perez, y donado iguales Revisores
y D. Miguel Perez Diputado del comun, con citacion ante dem se proce-
dio a acordar lo siguiente

Vire en este Ayuntam^{to} una Carta orden del Excmo. Jos Marques Duque
de Uapana, y lo que se lea en Alicante veinte, y uno del q. Nro, en que
entre otras cosas encarga q. se continue en la Submision, y respeto a esta
Junta Superior hasta la decision del Supremo Consejo de Residencia. Fentera
de la Villa; Acordo en Cumplim^{to} y q. se conteste a su Excmo.

